

El discernimiento

KOINONIA 3 - El discernimiento

[Editorial](#)

El discernimiento

[Introducción](#)

[Discernimiento eclesial](#)

[Discernimiento Comunitario](#)

[Discernimiento personal](#)

[Documentación](#)

EDITORIAL "UN SERVICIO IMPORTANTE"

De los servicios de un grupo o comunidad de la R.C. se espera siempre un servicio imprescindible para la marcha del grupo. Se trata del servicio del discernimiento.

Es relativamente fácil realizar el servicio de enseñar, dirigir la oración, el ministerio de los enfermos, la acogida, y todo cuanto exige la vida múltiple y variada cada vez más del grupo en constante crecimiento.

El discernimiento exige todo un conjunto de cualidades, o mejor dicho, la suma de todas las demás, porque se le presentarán problemas, acontecimientos, fenómenos que no es posible discernir si no es con la ayuda de un gran espíritu de sabiduría. A veces no es posible inclinarse ni a un lado ni al otro y hay que buscar el difícil e incómodo equilibrio del filo de una navaja.

«Sin pedir consejo ni a la carne ni a la sangre» (Ga 1,16), «examinadlo todo y quedaos con lo bueno» (1 Ts 5,21) y «todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta» (Flp 4,8).

Estas indicaciones de San Pablo encierran en su aparente simplicidad todo un tesoro de ciencia divina.

Nos hacen ver cómo el discernimiento más que para frenar es para alentar y fomentar todo lo que surja de verdadero, justo, noble y amable y todo cuanto sea virtud. Porque «Dios no hace acepción de personas» (Hch 10.34) y quiere derramar su Espíritu «sobre toda carne» (Jl 3,1).

Esto supone que en ocasiones el grupo de servidores no podrá ejercer el verdadero discernimiento por sí solo. Habrá que escuchar también a los hermanos del grupo porque en cualquier momento el Señor nos puede hablar a través del más pequeño, y además, por el mero hecho de haber sido nombrados servidores, no hemos de suponer que ya tenemos de entrada todo el discernimiento que se requiere para abordar cualquier problema. La humildad como sinceridad y reconocimiento de lo que uno es ante Dios y ante los demás, esa actitud que nos dice «no os estiméis en más de lo que conviene» (Rm 12,3) porque «¿qué tienes que no lo hayas recibido?» (1 Co 4,7), se opone diametralmente al pecado de presunción o de soberbia espiritual.

De aquí la necesidad de estar en comunión, porque cada uno de nosotros está siempre expuesto al engaño de sus propios pensamientos, de sus propias seguridades o del halago de los demás. Nadie tiene capacidad suficiente para poder afirmar rotundamente que ha hablado en nombre del Señor. Estemos siempre precavidos ante todo profeta que no acepta el juicio de los demás sobre la palabra que él ha hablado. Ciertamente que todo un grupo puede ser también engañado y si le falta madurez le faltará también discernimiento. Tanta mayor necesidad de que cada grupo esté en comunión con los demás.

Lo más corriente y necesario que tendrá que hacer el discernimiento en la mayoría de los casos es llegar a emitir un juicio negativo. El discernimiento en sentido negativo puede parecer poca cosa. Pero si en determinadas ocasiones se llega a ver claro y se puede afirmar: «esto no es del Señor», «no hay indicios de que esto sea obra del Espíritu», ya será suficiente.

Es la clase de discernimiento que emplea el Señor cuando nos dice: «entonces si alguno os dice: "mirad, el Cristo está aquí o allí", no lo creáis. Porque surgirán falsos cristos y falsos profetas, que harán grandes señales y prodigios, capaces de engañar, si fuera posible, a los mismos elegidos» (Mt 24,23-24). Así mismo, en Mt 7,15-27, pasaje muy importante a este respecto, nos habla también de los falsos profetas y del árbol malo que da malos frutos, haciéndonos ver cómo también en contra de la voluntad del Padre se puede profetizar, expulsar demonios y hasta hacer milagros. Se puede utilizar los mismos dones y carismas en contra de la Voluntad del Padre. La piedra de toque del discernimiento aquí son los frutos del árbol y la Voluntad del Padre.

El mismo texto anterior nos hace ver que los falsos profetas no son aquellos que carecen del don de la profecía, sino aquellos que tienen un poder extraordinario, pero que no viene del Espíritu del Señor.

Los falsos profetas surgen siempre por doquier, tanto dentro como fuera del Cristianismo. El ocultismo y el orientalismo que nos está invadiendo se presentan utilizando poderes verdaderamente extraordinarios.

Siempre habrá que hacer la misma pregunta: «¿de qué espíritu procede todo esto?».

Más difícil es el discernimiento en sentido positivo, cuando se llega a afirmar: «esto procede del Señor». Para esta clase de discernimiento están capacitados menos servidores, y para ello necesitan aun más el concurso de todos los dones del Espíritu.

En la R.C. se dan casos de servidores con discernimiento extraordinario o más bien carismático. Es don que el Señor da a quien quiere y como quiere, sin tener en cuenta las cualidades naturales de la persona y a veces ni siquiera el grado de santidad. Es lo mismo que diríamos del don de profecía: ambos dones no se poseen de manera constante y habitual. Sólo en el Señor fueron permanentes. Si no necesariamente exigen la santidad de la persona, aquella siempre será uno de los mejores criterios para juzgar de la sobrenaturalidad de tal discernimiento o profecía.

Tal clase de discernimiento no se puede esperar de todos los servidores porque depende de la Voluntad del Señor.

Pero sí se puede esperar una clase de discernimiento que diríamos ordinario y que se adquiere en la oración, en el estudio asiduo de la Palabra de Dios, en la experiencia de la propia vida espiritual y en la fidelidad constante al Señor. A estas cuatro fuentes han de acudir siempre todos los servidores de la R.C. y no cabe duda que el crecimiento en este don dependerá de la asiduidad en la oración, en la Palabra de Dios, de la experiencia o madurez de la propia vida espiritual y de la fidelidad con que se responde a la gracia divina.

(Volver)

(Volver)

TEMAS DOCTRINALES: EL DISCERNIMIENTO

INTRODUCCION

Estudiamos aquí el problema del discernimiento.

Es uno de los dones que menciona S. Pablo cuando afirma que «a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común. Porque a uno se le da por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu; a otro, fe, en el mismo Espíritu; a otro carisma de curaciones, en el único Espíritu; a otro poder de milagros; a otro profecía; a otro, discernimiento de espíritus...». (1 Co 12,7-10).

Es uno de los dones más necesarios en la R.C. La vida de cualquier grupo por pequeño que sea exige un constante discernimiento. Personas, acontecimientos, fenómenos, la marcha del grupo, la reunión de oración de cada semana, los problemas de cualquier hermano o del grupo entero: todo esto exige discernimiento para evitar desviaciones o enfoques torcidos.

Siempre habrá que determinar cuál es el origen de los fenómenos que juzgamos: ¿es Dios?, ¿es nuestra naturaleza?, ¿es el espíritu del mal? El hombre puede estar abierto a influencias que proceden de uno de estos tres orígenes. Las inspiraciones o impulsos que llegan a nuestra alma proceden: o de Dios, o de nosotros mismos, o del espíritu del mal.

Este discernimiento lo podemos ejercer sobre cosas que se refieren o a nosotros mismos o a otro hermano: es un DISCERNIMIENTO PERSONAL.

Puede ser sobre fenómenos o acontecimientos que afectan a todo un grupo o comunidad y entre todos tratamos de discernir: es el DISCERNIMIENTO COMUNITARIO.

Puede ser algo que afecte a una gran parte de la Iglesia o a toda la Iglesia: es el DISCERNIMIENTO ECLESIAL.

De acuerdo con esta distinción, sigue la exposición del tema en tres artículos distintos.

(Volver)

(Volver)

MANUEL CASANOVA

DISCERNIMIENTO ECLESIAL EN EL ESPIRITU SANTO Y EN LA IGLESIA

El 18 de junio de 1974, último día del Congreso Internacional de la R.C., Ralph Martin anunció en el estadio de la Universidad de Notre Dame, USA, que el Congreso Internacional de 1975 se celebraría en Roma. Razones: el Año Santo, y siguiendo las consignas marcadas por Pablo VI había que hacer una peregrinación a la Sede de Pedro buscando un gran objetivo: reconciliación y renovación personal, comunitaria, eclesial y universal.

Ya con anterioridad, en octubre de 1973, se había celebrado en Roma un encuentro de dirigentes nacionales de la R.C. Cuantos concurrieron a aquella celebración de Grottaferrata pudieron escuchar en la audiencia general del miércoles día 10 cómo el Papa mencionaba a los congresistas de Grottaferrata. Trece representantes de varios países serían después recibidos en audiencia privada y escucharían del sucesor de Pedro unas palabras de reconocimiento y exhortación. La R.C. no tenía aun carta de ciudadanía dentro de la Iglesia Jerárquica y era vista con cierto recelo por parte de muchos obispos y cristianos en general no sólo en Roma sino en el mundo entero.

Existía por tanto un profundo deseo en representantes de centenares de grupos de oración de todos los países de demostrar a la Iglesia, en la persona del Obispo de Roma, todo su espíritu de amor, fidelidad y obediencia y ser, a su vez, reconocidos como verdaderos hijos no sólo individualmente sino también como grupo para poder así colaborar a la renovación de la Iglesia universal.

Este deseo se vino a cumplir con motivo de Pentecostés de 1975. Unos 10.000 miembros de la R.C. y muchos de nosotros entre ellos, nos reunimos en la esplanada de las Catacumbas de San Calixto. Hoy recordamos con emoción aquella celebración eucarística presidida por el Papa en el día de Pentecostés en la Basílica de San Pedro, así como la del día siguiente, lunes, presidida por el Cardenal Suenens y concelebrada por doce Obispos y 700 presbíteros y la audiencia especial que en la misma Basílica nos dispensó el Papa. Como Pastor Universal nos aceptó y recibió y nos dirigió la palabra como un padre habla a sus hijos dejando vislumbrar un gran amor y alegría al hallarse entre nosotros.

Allí el Papa reconoció en la R.C. una fuerza viva de renovación dentro de la Iglesia. Y dio unas palabras de exhortación y orientación para que «esta renovación espiritual siga siendo una "suerte" para la Iglesia y para el mundo». (Alocución del Papa al Congreso Internacional Católico de la R.C., el 19 de mayo, Lunes de Pentecostés, de 1975).

LA ACCION DEL ESPIRITU EN LA IGLESIA

El árbol exuberante debe ser cuidado y podado para dar un fruto sazonado. En un campo de buen trigo es fácil que nazcan también malas hierbas como declara el Señor en sus palabras (Mt 13,24 s).

Pablo VI nos da unos principios de discernimiento sobre la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. Y la R.C. que busca la acción y el poder del Espíritu en la vida cristiana debe recordarlos y tenerlos presentes como criterio de rectitud y normas de vida.

«Es el mismo Espíritu quien os lo indicará», dice el Papa, «de acuerdo con la prudencia de aquellos a quienes Él mismo ha constituido Obispos para apacentar la Iglesia de Dios (Hch 20,28)». Con ellos, pues, hay que «probarlo todo y quedarse con lo bueno» (1 Ts 5,21).

La R.C. recibe su nombre de los caris-mas, de los dones espirituales que el Espíritu Santo derrama sobre los miembros del Cuerpo de Cristo para la edificación y el buen ser de todo el Cuerpo (1 Co 12,7). Los dones del Espíritu son muchos y variados, y Pablo no pretende ser exhaustivo en las listas que nos da (1 Co 12,4-10,28-30; Rm 12,6-8; Ef 6,11).

Tres son los criterios que da el Papa, siguiendo a San Pablo, para un discernimiento dentro de la comunidad cristiana:

1. ° Fidelidad a la doctrina auténtica de la fe.
2. ° Todos los dones han de ser recibidos con gratitud y, concedidos para el bien común, no contribuyen todos en la misma medida.
3. ° Todos los dones del Espíritu Santo se ordenan al amor.

No basta decir: «yo tengo tales dones, el Espíritu Santo me ha dicho, tal hermano tiene aquel carisma, en este grupo hay muchas profecías, allí se dieron tales curaciones, etc., etc....» Estas cosas por sí mismas no son garantía de la presencia del Espíritu Santo.

Las lenguas, los milagros, las profecías son precisamente las cosas que hay que discernir y juzgar. (Declaración del Comité de investigación y práctica pastoral de la Conferencia Episcopal de EE.UU., Nov. 1974, num. 3).

SIEMPRE EN EL AMOR

El fruto del Espíritu es «caridad, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza o control de sí mismo» (Ga 5,22).

Los dones auténticos del Espíritu tienden siempre a la construcción de la Iglesia en la unidad y en la caridad. «Poned empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz» (Ef 4,3).

Es necesario recordar que entre los capítulos 12 y 14 de la 1.a a los Corintios, Pablo ha colocado el capítulo 13 en el que nos habla de la primacía de la caridad: «Aunque hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo caridad, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe. Aunque tuviera el don de profecía, y conociera todos los misterios y toda la ciencia; aunque tuviera plenitud de fe como para trasladar montañas, si no tengo caridad, nada soy. Aunque repartiera todos mis bienes, y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, nada me aprovecha». Y la caridad y el amor auténtico de que habla San Pablo es así: «La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta» (13,1-7).

Fundado en estos criterios, en conformidad con la enseñanza del Evangelio en su totalidad de reconocer el fruto del Espíritu en la vida y actuación de los cristianos, en la caridad como garantía suprema de la presencia del Espíritu, todos los dones llevarán a dar testimonio de Jesús y a construir el Cuerpo de Cristo en el vínculo de la paz.

FRUTOS DE LA RENOVACION

Tanto el Papa como los Obispos reconocen los frutos que ha producido y está produciendo la R.C. «interés renovado por la oración, tanto individual como en grupo. Muchos de los que pertenecen al movimiento han experimentado un sentido nuevo de los valores espirituales, una conciencia más viva de la acción del Espíritu Santo, de la alabanza a Dios y un compromiso personal más profundo con Cristo. Igualmente, numerosos son los que han visto crecer en ellos la piedad eucarística y participan con más fruto de la vida sacramental de la Iglesia. La devoción a la Madre de Dios reviste una significación nueva y muchos reconocen que

han adquirido un sentido más profundo de la Iglesia y están más unidos a ella».

Así se descubre la conformidad con los criterios arriba mencionados.

ELEMENTOS NEGATIVOS

Es preciso tener en cuenta algunos elementos que podrían impedir el sano crecimiento de la renovación.

El «elitismo» y el «fundamentalismo bíblico», dicen los Obispos, son dos manifestaciones que se han dado y pueden darse en la R.C. El elitismo es creerse cristianos superiores a los demás, lo cual crea un medio cerrado y hace nacer divisiones en vez de la unidad y caridad. El fundamentalismo bíblico que toma tan lite raímente la palabra de la Biblia que no es fiel a la misión del Espíritu de dar testimonio de «todo lo que Jesús ha enseñado». Hay que evitar también el menospreciar el contenido intelectual y doctrinal de la fe y de reducirla a una experiencia religiosa subjetiva.

No es con deseo de coartar, pero sí de encaminar toda la fuerza de la renovación del movimiento que los Obispos añaden: «Otros aspectos de la R.C., como la curación, la profecía, la oración en lenguas, y la interpretación de lenguas exigen prudencia. No quisiéramos negar que tales fenómenos puedan ser auténticas manifestaciones del Espíritu. Pero deben ser cuidadosamente examinadas, y su importancia, aun si son auténticas, no debería ser exagerada».

COMPROMISO CON LOS MAS NECESITADOS

Quiero concluir con las palabras del Papa que, hablando a los peregrinos de habla inglesa, lanzaba un reto y en ellos también a nosotros: «Abrid vuestros co razones a los hermanos necesitados. No hay límites para el reto del amor: los pobres, los necesitados, los afligidos y los que sufren en el mundo y a vuestro lado, todos os dirigen su clamor como hermanos y hermanas en Cristo, pidiéndoos la prueba de vuestro amor, pidiendo la palabra de Dios, pidiendo pan, pidiendo vida. Quieren ver un reflejo del amor inmolado y generoso del propio Cristo al Padre y a los hermanos».

Por eso, continúa el Papa, no cesamos de exhortaros vehementemente a «aspirar a los mejores dones» (1 Co 12,31). Este fue ayer nuestro pensamiento cuando dijimos en la solemnidad de Pentecostés: «Sí, ésta es una jornada de alegría,

pero también de resoluciones y propósitos: abrirnos al Espíritu Santo, eliminar todo lo que se opone a su acción, y proclamar, en la autenticidad cristiana de nuestra vida diaria que JESUS ES EL SEÑOR».

(Volver)

(Volver)

PALMYRA DE OROVIO

DISCERNIMIENTO COMUNITARIO

La R.C. es, según el Cardenal Suenens, «una corriente de gracias que hace brotar en todas partes, de modo espontáneo, reuniones de oración de un tipo nuevo».

Estos grupos de oración, sin estructuras preconcebidas, necesitan para existir y sobrevivir una razón de ser. Esta razón es Cristo. Nada puede reemplazarlo. Él dijo: «Donde estén dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mt 18,20). Y, como dice San Pedro, «la Palabra de Dios es viva y permanente» (1 P 1,23). Esta Palabra se nos comunica a través de su Espíritu. No puede fallar porque el Señor no promete sino lo que quiere cumplir.

Antes del Concilio Vaticano II en las relaciones comunitarias se sometía la inspiración personal a un discernimiento de tipo ignaciano, contrastado exclusivamente con el dirigente de la comunidad.

Hoy las cosas han cambiado. Los miembros de una comunidad se sienten interdependientes unos de otros y así mismo corresponsables. El Señor no está únicamente en el centro para actuar y dirigir, sino que también se halla actuando y dirigiendo en cada hermano. Cada uno recibe, en virtud del Espíritu, un caudal de gracia, capaz de convertirse en vida abundante por la fuerza latente que llevan en sí los dones de Dios.

QUE NOS PIDE EL SEÑOR

El primer discernimiento comunitario lo encontramos en los Hechos de los Apóstoles (1,15-26) donde se narra la elección de Matías. Estaban reunidos con los Apóstoles los «hermanos», es decir, los fieles convertidos el día de Pentecostés.

Nosotros también nos reunimos para orar y buscamos al mismo Señor. «El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rm 5,5). Es palabra de Dios y creemos en ella. A nivel de ra

zón estamos convencidos que el Espíritu está en nosotros. Pero esto no basta. Es preciso vivirlo y experimentarlo. San Pablo nos dice: «Transformaos mediante la renovación de vuestra mente de modo que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios» (Rm 12,2).

Puede suceder que un grupo de oración siga durante un tiempo indefinido actuando de un modo más o menos rutinario. Pero de pronto EL SEÑOR HABLA. Ha sido en forma de profecía, de moción interna, o por un acontecimiento o a través de una crisis en el mismo grupo. «De muchos modos y maneras nos habló el Señor» (Hb 1,1). ¿A DONDE QUIERE CONducIRNOS?

Es el momento de un discernimiento comunitario. Es el momento en que todo el esfuerzo del grupo ha de concentrarse para descubrir lo que quiere el Señor AHORA. Él seguirá hablando. Hay que traspasar la barrera del razonamiento para «penetrar más allá del velo asiéndonos a lo esperanza propuesta» (Hb 6,19).

REQUISITOS PARA ESTE DISCERNIMIENTO

Pero, ¿qué exige este discernimiento?

He aquí lo más urgente:

a) PREPARACION: Instrucciones en el grupo, tiempos largos de oración privada y reunión en grupos pequeños donde nos resultará más fácil escuchar la voz del Señor para discernir ante todo su presencia en nosotros.

b) **LIBERTAD INTERIOR:** «Donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad» (2 Co 3,17). Esta libertad interior es condición previa, sin la cual es imposible el discernimiento comunitario. Hay que desvincularse de personas, situaciones, ideas propias preconcebidas. Hay que llegar a la limpidez necesaria para ser transparencia de Dios, porque «todos nosotros, que con el rostro descubierto reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos transformando en esa misma imagen» (2 Co 3,18). Si estamos dispuestos a pagar el precio de esta libertad, el Espíritu obrará en nosotros.

c) **ORACION:** El Espíritu nos impulsará a orar. «Mi casa es casa de oración» (Is 56,7; Mt 21,13). Y «esta casa somos nosotros, si es que mantenemos la entereza y la gozosa satisfacción de la esperanza» (Hb 3,6). Al entrar cada uno en lo más profundo de su intimidad, percibirá la presencia del «dulce huésped del alma», como dice la Secuencia de Pentecostés. Al realizarlo se actualizará aquella corriente inicial de gracia que tuvo eficacia para reunirnos en nuestro primer encuentro. Y entonces se moverá cada uno a nivel de Espíritu, «no hablando con palabras aprendidas de la sabiduría humana, sino aprendidas del Espíritu,

expresando realidades espirituales en términos espirituales» (1 Co 2,13).

d) **INTERDEPENDENCIA FRATERNA:** Es la actitud a la que se llega, porque el Señor se nos da como miembros que forman parte de una comunidad. «A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común» (1 Co 12,7). «Y todos hemos bebido de un solo Espíritu» (1 Co 12,13). El Espíritu siempre nos guiará de acuerdo con el contexto de la comunidad. Debemos tener conciencia clara de que el Espíritu no puede contradecirse.

¿COMO CONFIRMARLO?

Lo que se ha discernido en el grupo ha de aceptarse con carácter provisional. EL SEÑOR HA DE CONFIRMARLO. Si es Él quien ha tomado la iniciativa, han de manifestarse el gozo y la paz. No como algo emocional, sino como algo trascendente, algo que nosotros no podríamos conseguir con el esfuerzo humano. Es el Espíritu quien actúa dentro de nosotros mismos convirtiendo en llama el rescoldo que llevábamos dentro.

Se requiere luego el CONSENSUS de toda la comunidad reunida con su equipo de servidores en los que se presume una mayor capacidad de discernimiento. Los servidores solos por sí mismos no pueden garantizar que el discernimiento comunitario sea un éxito. En ocasiones tendrán que estar dispuestos a sacrificar puntos de vista personales y dar luz verde de forma que el Señor nos despeje el camino que Él ha escogido. No todo el mundo es capaz de discernir de la forma como nos dice San Pablo: «A nosotros nos lo reveló Dios por medio del Espíritu. Y el Espíritu todo lo sondea hasta las profundidades de Dios. Sólo el Espíritu puede juzgarlas... ¿Quién conoció al Señor para instruirle? Pero nosotros poseemos el Espíritu de Cristo (1 Co 2,10).

La CONSECUENCIA inmediata es llegar a una PAZ PROFUNDA entre todos los miembros de la comunidad y a un incremento de la armonía en ese concierto unánime, de lo que surgirá un canto de ALABANZA porque «el Señor ha obrado maravillas».

(Volver)

(Volver)

LUIS MARTIN

DISCERNIMIENTO PERSONAL

El cristiano que se abre a la vida del Espíritu empieza muy pronto a encontrarse con fenómenos nuevos, intervenciones y acciones de la gracia en su vida, a las que no puede juzgar puramente con la luz de su inteligencia o de su propia formación y experiencia humana.

«No hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que viene de Dios, para conocer las gracias que Dios nos ha otorgado... El hombre naturalmente no capta las cosas del Espíritu de Dios; son necedad para él. Y no las puede entender, pues sólo el Espíritu puede juzgarlas». (1 Co 2,12-14).

Por otra parte, siempre que tratamos de acercarnos más al Señor, siempre que se intensifica en nosotros la vida espiritual, se produce como una reacción infalible: nos enfrentamos con un nuevo combate espiritual. Una forma de este combate son la serie de inspiraciones, mociones, deseos, tentaciones, e incluso fenómenos extraordinarios que nos pueden ocurrir de una forma u otra y que tienen su origen o en nuestra propia naturaleza o en el espíritu del mal, pero que no podemos caer en la trampa de atribuírselos al Señor, a pesar de que muchas veces imitan las inspiraciones de Dios y se presentan bajo capa de bien. «Y nada tiene de extraño; que el mismo Satanás se disfraza de ángel de luz». (2 Co 11,14).

Lo que primeramente necesitamos es saber que esto es así y no asustarnos porque es algo completamente normal. Pablo en Rm 7,14-25 nos habla de la lucha interior que todos tenemos; y en Ef 6,10-20 nos presenta este combate espiritual. No es necesario dar más textos de la abundante literatura que nos ofrece el Nuevo Testamento.

EXAMINAD LOS ESPIRITUS

«No os fiéis de cualquier espíritu, sino examinad si los espíritus vienen de Dios...» (1 Jn 4,1).

Todo lo que procede del espíritu del mal viene envuelto en oscuridad y falsedad y con algún matiz de tinieblas, angustia o inquietud. Nunca nos puede dejar en paz, pues del espíritu del mal no puede derivar ninguno de los frutos del Espíritu.

De nuestra propia naturaleza, es decir, de nuestra psicología, pueden surgir estados anímicos que fácilmente atribuimos a Dios, cuando en realidad es obra más de nuestras emociones o sentimientos que se exaltan o se abaten. Cuando es cosa del Señor es algo bastante más permanente que cuando es emocionalismo que muy pronto puede cambiar. Hay personas muy impresionables o muy sugestionables y otras con apetito desordenado de estar buscando siempre lo preternatural o experiencias nuevas.

Aquí el discernimiento nos hará ver cómo todo esto, por más revestido que se nos presente de piedad o de santidad, no hay que atribuirlo a Dios y más bien hay que tratar de superar la tensión de los sentimientos y emociones. Esto nos explica cómo puede haber personas que de la oración salen fatigadas, o con dolores de cabeza o molestias en otras partes del cuerpo. Aun siendo auténtica su oración y habiendo llegado a verdadera unión con el Señor, puede haber estado lastrada por una carga de emocionalismo o sentimiento que sin duda tiene su repercusión somática en forma de dolor. La oración íntima, la acción de la gracia, la fe profunda y la verdadera experiencia del Señor operan a niveles más profundos y estables de nuestra persona, en la mayoría de los casos más allá del alcance de nuestra conciencia y de nuestra sensibilidad.

INSPIRACION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Señor nos puede hablar a través de dos tipos diferentes de inspiración: ordinaria y extraordinaria. Cada una de ellas es de gran importancia para nuestra vida espiritual.

La inspiración ordinaria, aunque surge en nuestro corazón en forma de inclinaciones naturales, es muy distinta de las inclinaciones naturales. Siempre procede de Dios y apreciaremos la diferencia de los impulsos naturales de nuestra mente o de nuestra voluntad por el amor que siempre infunde en nuestra alma, amor muy distinto de cualquier tipo de afección humana y que es derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo.

El problema puede estar a veces en confundir el impulso de nuestras afecciones naturales con la inspiración del Espíritu Santo.

Las inspiraciones ordinarias están llegando constantemente a nuestra alma si estamos viviendo en clima de oración y fidelidad a Dios. No suponen algo milagroso o preternatural, y en este sentido son menos peligrosas que las inspiraciones extraordinarias, pero también más divinas y preciosas, porque son el modo preferido que el Señor tiene de actuar en aquellos que le son dóciles. El Espíritu del Amor prefiere guiarnos y actuar en nosotros por el camino del amor más que por el camino de las inspiraciones extraordinarias.

Esta clase de inspiración surge constantemente de la Palabra viva de Dios, verdadera fuente de inspiración, y también de la oración personal y comunitaria, de la celebración de la Eucaristía, del compartir con los hermanos en el Señor, y de cualquier tipo de ministerio y servicio que tanto podamos dar como recibir.

Respecto a la Sagrada Escritura, como fuente de inspiración ordinaria para nuestra vida, pensemos que no es un libro de adivinación con el que descubrir la voluntad de Dios por el texto que nos sale al azar. Nunca Dios se puede someter a

nuestros antojos o a nuestras manipula clones; Él hablará cuando quiera y como quiera y Él será quien escoja el procedimiento de hablarnos y no nosotros.

LA INSPIRACION EXTRAORDINARIA

La inspiración extraordinaria, y que otros llaman carismática, se puede presentar bajo las siguientes formas:

Visión, palabra hablada (no importa si la palabra es percibida con el oído o tan sólo Interiormente, ni si la visión es percibida con los ojos del cuerpo o tan sólo interiormente).

Idea o intención que de pronto se forma en la mente sin intervención de causa natural.

Estas tres formas de inspiración extraordinaria nos llegan como si fueran mensajes de alguien, como un impulso para hacer una cosa determinada sin que se den palabras o imágenes.

Este tipo de inspiración es el que decimos que es más peligroso que el ordinario por la facilidad con que nos podemos engañar, sobre todo si somos inclinados a formarnos ilusiones o porque nosotros mismos las buscamos y hasta nos las inventamos.

Por consiguiente el discernimiento se hace aquí más necesario, y nadie debe ser juez de su propia causa, por lo que siempre será muy precavido y circunspecto en decir: «Es que el Señor me ha dicho a mí...» ¡...!

Si la Inspiración viene de Dios vendrá siempre envuelta en verdad, luz, docilidad, paz, desconfianza de nosotros mismos y confianza en el Señor, paciencia, sinceridad, libertad de espíritu, y por supuesto un gran amor a Dios y a todos los demás.

EN CONSTANTE SINTONIA CON EL ESPIRITU

El Señor usa la inspiración extraordinaria para comunicar mensajes especiales que no se pueden dar de un modo ordinario, bien sea porque no somos suficientemente dóciles a Él o porque el mismo mensaje representa ya en sí algo extraordinario.

Pero la perfección de la vida cristiana, la de los que son «guiados por el Espíritu del Señor», consiste en estar de tal modo sintonizados con el Espíritu y tan sensibles a sus mociones, que sin necesidad de medios fuertes y forzosos, por así decirlo, podamos ser guiados por el más suave toque del Espíritu. A medida que crecemos en la unión con el Señor, las inspiraciones ordinarias que vamos recibiendo se van convirtiendo en una atmósfera que envuelve toda nuestra vida y dejan ya de ser mociones separadas o esporádicas. Podríamos decir que se llega a un estado en que ya no se tiene que consultar al Espíritu para cada caso concreto que se presenta, porque se vive en constante atención a Él, en total sintonía con Él. Y por consiguiente en constante apertura y en identificación con el Señor.

Este estado maravilloso es más bien una meta a la que apenas llegamos, un ideal por el que constantemente tenemos que trabajar.

Sea cual sea el punto en el que nosotros nos encontremos, creo que nadie llega a un estado en el que no tenga que preguntarse muchas veces qué quiere el Señor de él, teniendo que ejercer el discernimiento sobre las inspiraciones que parece recibir.

(Volver)

(Volver)

DOCUMENTACION

Las conclusiones del III Encuentro Nacional de Servidores de la R.C. celebrado en Salamanca, en noviembre de 1976, quedaron plasmadas en tres importantes Documentos.

Estos Documentos son como pistas de orientación para todos los grupos de España y pueden servir de base para futuras reflexiones.

El Grupo Coordinador Nacional, respondiendo a una sugerencia del señor Cardenal de Madrid, ha entregado a éste, como Presidente de la Conferencia Episcopal Española, dichos Documentos con una carta de presentación, en visita realizada el día 14 de diciembre. Igualmente ha enviado una carta de presentación y saludo a la Oficina Internacional de la Renovación Carismática de Bruselas.

El tema de los Documentos es el siguiente:

Doc. I: Grupo de oración de la R.C.

Doc. II: El equipo de servidores en la Comunidad carismática.

Doc. III: Coordinación Nacional para la R.C. en España.

Dada la extensión de los mismos, en este número de la Revista sólo publicamos el Doc. II, muy relacionado con el tema doctrinal del discernimiento, y los demás irán apareciendo ulteriormente.

DOCUMENTO II: EL EQUIPO DE SERVIDORES EN LA COMUNIDAD CARISMÁTICA

1. Necesidad de este equipo

1.1. Son muchos los argumentos que fundamentan la necesidad de que en nuestras comunidades de oración exista un equipo de servidores que pueda animar las reuniones y ayudar a discernir el camino a seguir para el crecimiento en el Espíritu de la comunidad.

1.2. Nos mueve a ello primeramente el ejemplo de Jesús, que quiso dotar a su Iglesia de un equipo de discípulos a quienes preparó cuidadosamente durante los tres años de su vida pública, y, sobre todo, con la transformación realizada en ellos por el Espíritu en el día de Pentecostés.

1.3. Por otra parte la diversidad de servicios y de carismas que

el Señor suscita en nuestras comunidades hace deseable la existencia de un equipo, ya que será difícil que una sola persona pueda reunir todos los dones y carismas necesarios para el crecimiento de la comunidad.

1.4. El mismo hecho de trabajar los servidores en equipo les llevará a compartir sus dones los unos con los otros, y a ser más capaces de reconocer estos dones en otros miembros de la comunidad.

1.5. Cada día vemos como más deseable un íntimo conocimiento de todas y cada una de las personas de la comunidad por parte de los servidores; esto no sería posible si existiera un solo servidor, mientras que se facilita mucho con un equipo bien compenetrado.

1.6. El equipo nos liberará del peligro de todo autoritarismo tan opuesto al carisma del servicio evangélico. Al actuar el equipo de una manera colegial podrá conseguirse que desaparezcan los personalismos, para dar lugar a la comunión en un mismo Espíritu.

1.7. La misma experiencia nos habla también de la conveniencia de este equipo. En los países, como Estados Unidos, en que existe alguna experiencia de comunidades de oración, se ha comprobado que aquellos grupos que tienen un equipo de servidores bien compenetrados, son los que funcionan y crecen; mientras que los grupos donde no hay tal equipo de servidores acaban por desaparecer.

1.8. Pero habrá que tener en cuenta que en los grupos hogareños de oración, con un número pequeño de miembros no se ve tan necesario el equipo de servidores. Toda la comunidad puede funcionar como equipo de servicio. En las comunidades más numerosas se ve más clara la necesidad de un equipo.

1.9. La función más importante que compete a este equipo de servidores es la del discernimiento de los caminos por los que el Señor quiere ir haciendo crecer la comunidad. Para ello debe estar constituido por personas muy liberadas interiormente y muy dóciles al Espíritu Santo. Las personas que no lo son, pueden, si no impedir, sí obstaculizar el crecimiento de una comunidad.

1.10. Aparte de este equipo de discernimiento, pero compenetrado íntimamente con él, existen otros ministerios y servicios a los que el Señor puede

llamar a diferentes miembros de la comunidad. Entre ellos recordamos especialmente el ministerio sacramental ejercido por los sacerdotes, el ministerio de la enseñanza ejercido por personas dotadas por el Señor del carisma necesario y al mismo tiempo bien formadas bíblica y teológicamente; el servicio de los enfermos; el servicio de intercesión; el servicio de acogida; el servicio de la atención a los necesitados; y los oficios necesarios de carácter material. En particular, todos los miembros deben vivir en actitud de servicio.

2. El Ministerio sacerdotal.

2.1. Se debe tener en gran estima el ministerio sacerdotal y la celebración de los sacramentos; para ello se ve muy deseable que cada comunidad cuente con la presencia de algunos sacerdotes. En lo posible sería de desear que estos sacerdotes estuvieran profundamente imbuidos del espíritu de la Renovación.

2.2. La alabanza y la acción de gracias de nuestras comunidades culminan en la Eucaristía en la que Cristo alaba al Padre como Él es digno de ser alabado. Toda alabanza al Padre tiene una referencia eucarística. Por eso es deseable que se celebre alguna vez la Eucaristía en la reunión de oración.

2.3. Sin embargo, no se ve necesario que algún sacerdote deba formar parte siempre del equipo de servidores que realizan el servicio de discernimiento. Con todo, todo sacerdote esté donde esté, tiene ya un ministerio en la comunidad que ha recibido previamente en la Iglesia.

3. Autoridad del Equipo: Extensión, límites y ejercicio.

3.1. La palabra «autoridad» tiene muchas resonancias que pueden inquietar a las comunidades carismáticas. Por eso, antes de usar este término, queremos hacer una precisión advirtiendo que nunca lo usamos en el sentido profano de las autoridades del mundo, ni si quiera en el sentido eclesiástico de la jurisdicción de los Obispos de la Iglesia. En ninguna manera pretendemos formar una jerarquía paralela a la que ya nos dio Jesucristo nuestro Señor, y tenemos en la Iglesia.

3.2. Más bien entendemos la autoridad de los servicios en el sentido de un carisma de discernimiento y obediencia al Espíritu, de aquellas personas que por su gran libertad interior, su docilidad a la gracia, su don de discernimiento y su comunión con la Jerarquía, son reconocidos por el grupo como guías y orientadores en el crecimiento de la comunidad.

3.3. Se trata por tanto de una autoridad moral reconocida por todos, basada en los carismas y en el testimonio de vida, y nunca de una autoridad jurídica, coactiva y jerárquica.

3.4. La autoridad carismática es ante todo un ejercicio de amor. Por lo tanto cualquier ejercicio de autoridad que lleve una falta de amor, está fuera de los objetivos de la misma.

3.5. Supone un ejercicio de profunda humildad, estando a los pies de todos, como Jesús, no buscando el ser servido sino el servir, considerándose el último de todos, en la imitación radical del Siervo de Yahvé, en el espíritu del Magnificat y en la actitud de San Juan Bautista: «Conviene que Él crezca y que yo disminuya» (Jn 3, 30)

3.6. El ejercicio de la autoridad supone discernimiento de la voluntad de Dios para el grupo, por lo cual siempre habrá de hacerse en un clima de oración y apertura al Espíritu.

3.7. Igualmente todo ejercicio de autoridad presupone un conocimiento íntimo de las personas, de sus circunstancias, de sus posibles reacciones positivas y negativas, y también gran familiaridad y confianza entre todos los integrantes del grupo

3.8. Las principales funciones que hay que ejercer son las más positivas: orientar, estimular, abrir cauces, apoyar las iniciativas venidas de la acción del Espíritu en la base etc... Pero también en alguna ocasión habrá que corregir al hermano con verdadero espíritu fraterno y evangélico.

3.9. En el caso más delicado de la corrección fraterna, habrá que extremar más el cumplimiento de todas las condiciones para que esta corrección sea positiva: un mayor discernimiento, la oración por las personas, el conocimiento profundo, la fraternidad, la prudencia, el don de consejo y sobre todo el amor, buscando siempre salvar a la persona del hermano. Si no se dan todas estas cautelas, la corrección fraterna puede ser contraproducente y perjudicar al hermano en vez de salvarlo.

3.10. En la corrección fraterna se han de guardar también los tres pasos que nos manda Jesús en el Evangelio, tal como nos lo relata Mateo en su capítulo sobre la vida de comunidad (Mt 18, 15-17).

3.11. El ejercicio de la autoridad dentro de los grupos debe limitarse exclusivamente a lo que afecte a la comunidad, y nunca a lo estrictamente personal o privado, perteneciente al fuero interno de las personas.

4. El Servidor en el grupo de oración

4.1. La tarea del servidor en el grupo de oración ha de ser la de animador, tratando de no ahogar, ni contristar al Espíritu que se manifiesta en los miembros del grupo. Su quehacer es principalmente el discernimiento en orden a la defensa y al crecimiento de la comunidad.

4.2. Para ello conviene que los servidores se preparen para la reunión de oración. En orden a esto puede resultar útil un encuentro previo del equipo en el que oran, evalúan en el Señor la oración anterior del grupo, y preparan la próxima reunión, designando el responsable de la oración y de la instrucción.

4.3. También deberán preocuparse del servicio de acogida de los nuevos miembros, para que se encuentren en familia, y reciban una iniciación a la oración carismática, siempre de una manera testimonial y vivencial.

4.4. Esta introducción se podrá dar en los grupos grandes como ambientación general a la reunión. En los grupos pequeños podrá hacerse de una manera más personal.

5. Responsabilidad de los servidores en el crecimiento del amor común.

5.1. La relación interpersonal sólo es posible a partir de Dios que nos comunica su propio amor. Por eso la relación de cada uno con Dios es el fundamento de las relaciones interpersonales. Del Señor vendrá el fundamento de la unidad en el reconocimiento de que Él es el único Señor de nuestras vidas.

5.2. Los servidores se preocuparán de que la comunidad crezca en el Señor, procurando que las relaciones interpersonales estén siempre animadas por el amor mutuo, considerando a los demás como superiores, tratando de identificarse profundamente con el hermano. Se ha de evitar el juzgar la conducta ajena, antes bien cada uno debe juzgarse a sí mismo, o mejor, dejarse juzgar por la Palabra del Señor.

5.3. Se ha de buscar el aceptar a los demás más que el ser aceptado. Amar a los hermanos como son, en una atenta escucha a la voz del Espíritu en ellos, es nuestro deber. También hay que estar dispuestos a ser interpelados por los otros y aceptar las críticas con ánimo constructivo.

5.4. Para lograr este crecimiento en el amor, los servidores procurarán la profunda relación entre los miembros del grupo por medio de encuentros, convivencias, excursiones, ratos de conversación antes o después de la oración semanal, etc....

5.5. Estas relaciones comunitarias no son auténticas si con el tiempo no dan fruto en ayuda mutua y servicios concretos en las necesidades espirituales o materiales de nuestros hermanos.

6. Relaciones interpersonales entre servidores.

6.1. Sólo podrán hacer crecer al grupo en el amor mutuo si entre ellos mismos, los servidores viven unas relaciones de verdadera intimidad, dando a todos un testimonio de unidad y de amor.

6.2. Pero el grupo de servidores no es una nueva comunidad, sino un equipo nacido de la comunidad e integrado en ella para su servicio.

6.3. Para un servicio más eficaz de la comunidad es necesario que a las reuniones de servidores asistan solamente ellos. Aunque se debe informar a la comunidad del resultado del discernimiento y orientaciones del equipo.

7. Elección de servidores.

7.1. Descripción de experiencias La manera como de hecho se hace la elección de servidores varía mucho de una comunidad a otra y no parece que haya que coartar siempre esta legítima pluralidad nacida de las diferentes circunstancias.

7.2. En algunos grupos permanecen durante cierto tiempo los iniciadores del grupo por la aceptación implícita que todos hacen de su actuación.

7.3. En otros, y también en los grupos anteriores, después de cierto tiempo, los servidores se nombran por votación secreta entre todos los miembros permanentes de la comunidad, una vez que ésta se plantea la conveniencia o necesidad del nombramiento o renovación del grupo de servidores.

7.4. A pesar de la variedad de sistemas en la elección de los servidores, hay una serie de orientaciones comunes que corresponden profundamente a la vocación carismática.

7.4.1. Oración: la elección es un ejercicio de discernimiento que va acompañado y presidido y terminado por una intensa oración de todo el grupo.

7.4.2. Se ha de atender a los signos que el Señor nos da por medio de los carismas, de las aptitudes, y de las inclinaciones que distribuye entre sus hijos.

7.4.3.

No hay que tener prisa en designar a nadie para servicios que el Señor todavía no ha suscitado en la comunidad. Cuando el Señor quiera un ministerio para esa comunidad, Él mismo concederá los carismas necesarios a alguno de sus miembros para ese ministerio.

7.4.4. Se debe usar siempre la prudencia en el Espíritu y el don de consejo, que fundamentan la confianza en Dios. Prescindir, por otra parte, de nuestra acción, sería tentar a Dios.

7.5. Ninguna elección es vitalicia, y cualquier servidor debe estar dispuesto a renunciar en el momento en que la comunidad deje de estimar necesarios sus servicios, o prefiera escoger a otro servidor para desempeñarlos.

Sin embargo, tampoco hay necesidad de que los servidores tengan que ser renovados obligatoriamente en plazos fijos. En cada caso el tiempo de duración de un servicio se dejará al discernimiento particular del equipo o de toda la comunidad, según las circunstancias.

7.6. El mismo Espíritu que suscita los carismas de servicio suscitará también en la comunidad el carisma de reconocimiento de los mismos.

(Volver)